**Los informes del FSB consideran las implicaciones para la estabilidad financiera de BigTech en las finanzas y las dependencias de terceros en los servicios en la nube**

9 de diciembre de 2019

Ref no: 45/2019

La Junta de Estabilidad Financiera (FSB) publicó hoy dos informes que consideran las implicaciones para la estabilidad financiera de una oferta cada vez mayor de servicios financieros por parte de firmas BigTech y la adopción de servicios de datos y computación en la nube en una variedad de funciones en instituciones financieras.

[**BigTech en finanzas: desarrollos del mercado y posibles implicaciones para la estabilidad financiera**](https://www.fsb.org/2019/12/bigtech-in-finance-market-developments-and-potential-financial-stability-implications/)

La entrada de firmas BigTech en las finanzas tiene numerosos beneficios, incluido el potencial para una mayor innovación, diversificación y eficiencia en la provisión de servicios financieros. También pueden contribuir a la inclusión financiera, especialmente en los mercados emergentes y las economías en desarrollo, y pueden facilitar el acceso a los mercados financieros para las pequeñas y medianas empresas.

Sin embargo, las firmas de BigTech también pueden representar riesgos para la estabilidad financiera. Algunos riesgos son similares a los de las empresas financieras en general, derivados del apalancamiento, la transformación de vencimientos y los desajustes de liquidez, así como los riesgos operativos.

Las ofertas de servicios financieros de las firmas BigTech podrían crecer rápidamente dados sus importantes recursos y el acceso generalizado a los datos de los clientes, lo que podría reforzarse a sí mismo a través de los efectos de red. Una consideración primordial es que una pequeña cantidad de firmas BigTech pueden llegar a dominar en el futuro, en lugar de diversificar, la provisión de ciertos servicios financieros en algunas jurisdicciones.

Surgen una serie de problemas para los responsables de la formulación de políticas, incluso con respecto a la regulación y / o supervisión financieras adicionales. Los reguladores y supervisores también deben ser conscientes de la capacidad de recuperación y la viabilidad de los modelos comerciales de las empresas establecidas, dadas las interconexiones y la competencia de las firmas BigTech.

[**Dependencias de terceros en servicios en la nube: consideraciones sobre las implicaciones para la estabilidad financiera**](https://www.fsb.org/2019/12/third-party-dependencies-in-cloud-services-considerations-on-financial-stability-implications/)

Las instituciones financieras han utilizado una variedad de servicios de terceros durante décadas, y muchas jurisdicciones han implementado políticas de supervisión en torno a dichos servicios. Sin embargo, recientemente, la adopción de servicios de datos y computación en la nube en una variedad de funciones en las instituciones financieras plantea nuevas implicaciones para la estabilidad financiera.

Los servicios en la nube pueden presentar una serie de beneficios sobre la tecnología existente. Al crear una infraestructura dispersa geográficamente e invertir fuertemente en seguridad, los proveedores de servicios en la nube pueden ofrecer mejoras significativas en la resiliencia para las instituciones individuales y permitirles escalar más rápidamente y operar de manera más flexible. Las economías de escala también pueden resultar en menores costos para los clientes.

Sin embargo, podría haber problemas para las instituciones financieras que utilizan proveedores de servicios externos debido a consideraciones operativas, de gobernanza y supervisión, particularmente en un contexto transfronterizo y vinculado a la concentración potencial de esos proveedores. Esto puede resultar en una reducción en la capacidad de las instituciones financieras y las autoridades para evaluar si un servicio se está prestando de acuerdo con las obligaciones legales y reglamentarias.

El informe concluye que no parece haber riesgos inmediatos para la estabilidad financiera derivados del uso de servicios en la nube por parte de las instituciones financieras. Sin embargo, puede ser conveniente seguir discutiendo entre las autoridades para evaluar: (i) la idoneidad de las normas reguladoras y las prácticas de supervisión para los acuerdos de subcontratación; (ii) la capacidad de coordinarse y cooperar, y posiblemente compartir información entre ellos al considerar los servicios en la nube utilizados por las instituciones financieras; y (iii) los actuales esfuerzos de estandarización para asegurar la interoperabilidad y portabilidad de datos en entornos de nube.

**Notas para los editores**

La digitalización de las finanzas tiene el potencial de cambiar significativamente el funcionamiento del sistema financiero global. Como parte de su trabajo en curso para analizar los cambios estructurales en el sistema financiero, el FSB ya ha publicado informes sobre [tecnologías financieras descentralizadas](https://www.fsb.org/2019/06/decentralised-financial-technologies-report-on-financial-stability-regulatory-and-governance-implications/) , [cripto-activos](https://www.fsb.org/2019/05/crypto-assets-work-underway-regulatory-approaches-and-potential-gaps/) , [FinTech y la estructura del mercado de los servicios financieros](https://www.fsb.org/2019/02/fintech-and-market-structure-in-financial-services-market-developments-and-potential-financial-stability-implications/) , [la inteligencia artificial y aprendizaje automático en los servicios financieros](https://www.fsb.org/2017/11/artificial-intelligence-and-machine-learning-in-financial-service/) y [de crédito FinTech](https://www.fsb.org/2017/05/fintech-credit-market-structure-business-models-and-financial-stability-implications/) . Continuará monitoreando las tendencias de digitalización y sus implicaciones en la estabilidad financiera, con el fin de ayudar a aprovechar los beneficios y mitigar los riesgos.

El FSB coordina a nivel internacional el trabajo de las autoridades financieras nacionales y los organismos internacionales de establecimiento de normas y desarrolla y promueve la implementación de políticas efectivas de regulación, supervisión y otras políticas del sector financiero en interés de la estabilidad financiera. Reúne a las autoridades nacionales responsables de la estabilidad financiera en 24 países y jurisdicciones, instituciones financieras internacionales, agrupaciones internacionales de reguladores y supervisores de sectores específicos, y comités de expertos de bancos centrales. El FSB también realiza actividades de divulgación con aproximadamente otras 70 jurisdicciones a través de sus seis Grupos Consultivos Regionales.

El FSB está presidido por Randal K. Quarles, gobernador y vicepresidente de supervisión de la Reserva Federal de Estados Unidos; su vicepresidente es Klaas Knot, presidente de De Nederlandsche Bank. La Secretaría del FSB está ubicada en Basilea, Suiza, y está alojada en el Banco de Pagos Internacionales.

Para obtener más información sobre el FSB, visite el sitio web del FSB, [www.fsb.org](http://www.fsb.org).